



LA SERENA, 03 JUL 2012

DECRETO N° 1960/12

VISTOS Y CONSIDERANDO:

Lo dispuesto en los artículos 5 letras d) y g), 12, 63 letra i), 65 letra g) y 79 letra b) de la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades cuyo Texto Refundido fue fijado por el Decreto con Fuerza de Ley N° 1, publicado en el Diario Oficial de fecha 3 de mayo de 2002; el Acuerdo del Concejo Comunal de La Serena, adoptado en Sesión Ordinaria N° 639 de fecha 1° de abril de 2009; el Decreto Alcaldicio N° 1639/09 de fecha 5 de mayo de 2009, que aprueba Ordenanza sobre Subvenciones y Aportes de la Ilustre Municipalidad de La Serena; el Decreto Alcaldicio N° 1677/09 de fecha 11 de mayo de 2009, que designa a los integrantes de la Comisión a cargo de evaluar la solicitud de subvención; las solicitudes de subvenciones efectuadas por las organizaciones Compañía de Ritmos Latinos Son Montuno; Corporación de Amigos del Hospital Roberto del Río; Club de Adulto Mayor Flor de Espino; Asociación Deportiva de Hockey y Patinaje La Serena; Asociación de Padres de Niños con Disfasia y Espectro Autista; Conjunto Folclórico Alicanto La Serena; Taller Laboral Protegido del Adulto Discapacitado Mental UNPADE La Serena y Junta de Vecinos N° 9-R Altovalsol; las "Actas de la Comisión Evaluadora Solicitud de Subvenciones Municipalidad de La Serena", en las cuales se evalúa favorablemente el otorgamiento de subvenciones a varias instituciones; el acuerdo del Concejo Comunal adoptado en Sesión Ordinaria N° 868 de fecha 13 de junio de 2012; la Carta N° 277 del Secretario Municipal de fecha 25 de junio de 2012; y las facultades propias de mi cargo:

DECRETO :

- 1.- **OTÓRGUENSE LAS SIGUIENTES SUBVENCIONES** a las instituciones que se indican, por los montos que se señalan, en cumplimiento del Acuerdo del Concejo Comunal de la Municipalidad de La Serena, a que se hace mención en los vistos de este Decreto:

INSTITUCIÓN	RUT	MOTIVO	SUBVENCION APROBADA
Compañía de Ritmos Latinos Son Montuno	65.042.805-6	Mejoramiento de inmueble de institución y capacitación de un docente.	\$ 350.000.-
Corporación de Amigos del Hospital Roberto del Río	72.210.600-8	Mantenimiento de Casa de Acogida	\$ 1.000.000.-
Club de Adulto Mayor Flor de Espino	65.516.450-2	Adquisición de Materiales para Construcción de Baños en su Sede	\$ 2.000.000.-
Asociación Deportiva de Hockey y Patinaje La Serena	65.053.916-8	Para participar en Campeonato Mundial de Hockey en Línea a realizarse en Bucaramanga Colombia, desde el 30 de junio al 15 de julio de 2012.	\$ 2.000.000.-
Asociación de Padres de Niños con Disfasia y Espectro Autista	65.001.756-0	Puesta en marcha de Centro de Apoyo Escolar	\$ 1.500.000.-
Conjunto Folclórico Alicanto La Serena	65.044.697-6	Para participar en Campeonato Internacional de Folclor los días 23 y 24 de junio de 2012, asisten 32 personas.	\$ 1.000.000.-

Taller Laboral Protegido del Adulto Discapacitado Mental UNPADE La Serena	65.191.030-7	Para cubrir gastos de atención 26 adultos con discapacidad mental, en Taller Protegido.	\$ 2.500.000.-
Junta de Vecinos N° 9-R Altovalsol	71.625.200-0	Realización de la 3ª Versión Festival Folclórico y Feria Costumbrista de Altovalsol, a efectuarse los días 11 y 12 de agosto de 2012, para gastos en amplificación, artistas, traslados y premios.	\$ 1.000.000.-

2.- **SUSCRÍBANSE** los Convenios con los beneficiarios para formalizar la entrega de las subvenciones que les corresponden, de acuerdo con lo establecido en el artículo 10° de la Ordenanza sobre Subvenciones y Aportes de la Ilustre Municipalidad de La Serena.

Anótese, comuníquese a quien corresponda y archívese.



LUCIANO MALUENDA VILLEGAS
SECRETARIO MUNICIPAL



RAÚL SALDIVAR AUGER
ALCALDE DE LA SERENA

Distribución:

- Interesados
- Dirección de Administración y Finanzas
- Secretaría Municipal
- Dideco
- Departamento de Finanzas
- Contraloría Interna
- Asesoría Jurídica
- Oficina de Partes

RSA/LMV/RM/MPVV/mscg.